

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA FACILITADORA O FACILITADOR EN ARTESANÍAS CON IDENTIDAD CULTURAL.

ANTECEDENTES.

FUNDACION HUMANA PUEBLO A PUEBLO – ECUADOR (FHPPE) es una organización sin fines de lucro, reconocida legalmente por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en mayo del 2008, con Resolución Nº 9144, registrada en la base de datos de las Organizaciones de la Sociedad Civil. FHPPE es miembro de la Federación de Asociaciones conectadas al Movimiento Internacional *Humana People to People*.

Nuestra misión es contribuir con el desarrollo integral de las comunidades a través de la implementación de proyectos que fortalezcan las capacidades, transfieran conocimientos y habilidades y generen oportunidades para el desarrollo de estrategias que permitan a las familias salir de la pobreza.

Trabajamos bajo cuatro líneas de acción: Agricultura sostenible: creando resiliencia frente al Cambio Climático; Desarrollo económico de las familias de escasos recursos para reducir la pobreza; Inclusión Social: Protección especial a grupos vulnerables y Empoderamiento de la mujer: Equidad de género.

Actualmente la Fundación trabaja en las provincias de Guayas, El Oro, Loja, Tungurahua, Pichincha y Zamora Chinchipe, en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario y desarrollo agrícola en los modelos “Ayuda a la infancia” y “Clubes de Agricultores”.

Para tal efecto se requiere seleccionar una facilitadora con experiencia en procesos de formación intercultural para el diseño y elaboración de artesanías con identidad cultural propias de las etnias Saraguro y Shuar, con el fin de fortalecer y revalorizar los conocimientos tradicionales, fomentar la creatividad en nuevas propuestas artesanales y contribuir a la sostenibilidad económica de las mujeres participantes.

El proceso formativo se estructurará en 10 talleres presenciales de 4 horas cada uno, que estarán dirigidos a 30 mujeres pertenecientes a las comunidades Shuar y Saraguro. La capacitación estará orientada a rescatar los saberes ancestrales de ambas culturas y a vincularlos con tendencias contemporáneas de diseño, de manera que se logre diversificar la producción artesanal y mejorar sus posibilidades de comercialización en ferias y mercados locales.

Los talleres se realizarán en espacios comunitarios que favorezcan la participación activa y el aprendizaje colectivo, específicamente en la Casa Comunal del sector de Tuntiak y en la Casa Comunal de San Francisco de la Winza, en coordinación con los GAD locales.

De esta manera, el ciclo de formación no solo busca el desarrollo de capacidades técnicas en el manejo de materiales y técnicas artesanales (chaquira, telares, tejidos, bisutería, etc.), sino también la generación de un sentido de orgullo cultural, la promoción de la creatividad comunitaria y el fortalecimiento del rol de la mujer en los procesos de identidad y desarrollo económico local.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Fortalecer las capacidades técnicas, creativas y de emprendimiento de 30 mujeres artesanas de las etnias Shuar y Saraguro, a través de un proceso de formación que revalorice los saberes ancestrales, integre tendencias de diseño contemporáneo y mejore las posibilidades de comercialización de sus productos.

PERFIL REQUERIDO

- Experiencia mínima de 2 años en procesos de formación comunitaria o en artesanía tradicional y contemporánea.
- Conocimiento de las técnicas de elaboración de artesanías en chaquira, telares, tejidos y bisutería.
- Experiencia en trabajo con comunidades indígenas y enfoque intercultural.
- Capacidad de facilitación y pedagogía comunitaria.
- Residencia en el cantón Centinela del Condor, Yantzaza o Zamora (deseable) o disponibilidad para trasladarse.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Planificar y ejecutar 10 talleres presenciales (5 con la etnia Saraguro y 5 con la etnia Shuar), de 4 horas cada uno, en el período de septiembre a noviembre 2025.
- Impartir contenidos prácticos sobre:
 1. Artesanía, memoria, identidad y medios de vida
 2. Materiales y técnicas de joyería en chaquira, telares y prendas.
 3. Creatividad y diseño (tradicional y moderno).
 4. Tejidos Saraguro y shuar (manillas, collares, anillos, aretes)
 5. Técnicas de venta y exposición de artesanías.
- Elaborar una guía básica de los contenidos desarrollados.
- Coordinar con líderes comunitarias, GADs y el equipo de trabajo para la logística de los talleres.
- Elaborar un informe final con resultados, avances y recomendaciones.

CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES.

- Técnicas de elaboración de artesanías en diferentes materiales.
- Conocimiento sobre identidad cultural Saraguro y Shuar.
- Habilidad de comunicación oral y escrita en español (se valorará conocimiento de lenguas indígenas).
- Capacidad de organización, planificación y trabajo con grupos comunitarios.

PRODUCTOS ESPERADOS/ ENTREGABLES:

La facilitadora deberá presentar los siguientes productos concretos como evidencia del trabajo realizado:

No.	Producto a Entregar	Descripción y Requisitos	Fecha Límite Tentativa
1	Plan de Trabajo y Metodología Detallada	Documento que incluya: cronograma detallado de los 10 talleres (fechas, lugares), contenidos específicos por sesión, metodología participativa a emplear y lista de materiales necesarios.	Una semana después de la firma del contrato
2	Pre y Post Test de Evaluación	Instrumentos de evaluación (test de entrada y salida) aplicados a las participantes para medir sus conocimientos, habilidades y creatividad antes y después del proceso formativo. Debe incluir análisis comparativo de resultados.	Septiembre - noviembre 2025
3	Informe de Ejecución de los 10 Talleres Presenciales	- 5 talleres de 4 horas con la etnia Shuar (Casa Comunal de Tuntiak). - 5 talleres de 4 horas con la etnia Saraguro (Casa Comunal de San Francisco de la Winza). - Listas de asistencia firmadas por las participantes. - Evidencia fotográfica de cada sesión. - Informe del proceso formativo consolidando listados y fotos.	Septiembre - noviembre 2025
4	Guía Básica de Contenidos	Manual o cartilla ilustrada que sintetice los conocimientos impartidos: técnicas (chaquiras, telares, tejidos), diseños, tips de creatividad y pasos básicos para la elaboración de artesanías (manillas, collares, anillos, aretes).	Al finalizar el ciclo de talleres

		Debe ser un material de apoyo útil para las artesanas.	
5	Informe Final de Resultados	Documento que incluya: - Resumen ejecutivo del proceso. - Análisis de resultados y avances en las capacidades de las mujeres con base en los test de entrada y salida. - Galería fotográfica que evidencie el proceso y los productos elaborados. - Conclusiones y recomendaciones específicas para la sostenibilidad y comercialización del grupo artesanal.	Última semana de noviembre 2025

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA CONTRATACIÓN

- Inicio: inmediato
- Duración: 3 meses (septiembre a noviembre-2025.)
- Modalidad de contrato: Servicios prestados.
- Honorarios: USD 1.500 por los tres meses

FORMA DE PAGO:

Forma de Pago: contra la aprobación de los productos entregables, de acuerdo al siguiente esquema:

- 30% a la aprobación del Producto 1 (Plan de Trabajo).
- 40% a la aprobación de la Ejecución de talleres (Producto 2) y entrega del Producto 3 (Guía).
- 30% a la aprobación del Producto 4 (Informe Final).

PARA APLICAR

Candidatos interesados enviar una carta de interés y hoja de vida hasta el 7 de septiembre del 2025 a los correos rrhh@humana-ecuador.org, m.herrera@humana-ecuador.org, o.romero@humana-ecuador.org, j.cagua@humana-ecuador.org, x.jumbo@humana-ecuador.org con al menos dos referencias profesionales (nombre, cargo, institución, contacto). Por favor escribir en el asunto su nombre y apellido y puesto de trabajo al que aplica. Se contactarán solo a las candidatas seleccionadas para una entrevista.